Rad N°: 2024-114-004198-2 - Fecha rad: 2024-12-26 11:51:36
Usu Radicador: Atención de Usuario al Ciudadano - Dep: SUBDIREC.
Remitente: JENNY
Asunto: CUENTA DE COBRO No 02 JENNY ADRIANA FORERO

Bogotá, 23 de diciembre de 2024

Cuenta de Cobro No. 02

LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
NIT: 900.639.630-9

Debe a:

JENNY ADRIANA FORERO CASTELBLANCO
C. C. 52973740
TV 6 # 6 - 03
Tel: 3114515442
adriana.forero.c@gmail.com

La suma de: Siete millones cuatrocientos mil pesos ($7.400.000)

Por Concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL, PROCESO DE COORDINACIÓN OPERATIVA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS.

Atentamente;

JENNY ADRIANA FORERO CASTELBLANCO
C. C. 52973740

DNBC	Lista de chequeo para la Recepción y Trámite de Cuentas para Pago	Código:	FO-GF-10-01
		Versión:	6
		Vigencia desde:	24/06/2024

Fecha de elaboración	23/12/2024

No.	Requisitos para pago por concepto de prestación de servicios, convenios o adquisición de bienes:	Marque con "X"
1	Formato Informe Mensual y/o Periodico de Supervisión... - Certificado de Pago (FO-GF-10-03)	X
2	Factura original o su equivalente (cuenta de cobro en original)	X
3	Informe de Actividades del contrato **(CONTRATISTAS)**	X
4	Planilla de pago a los Aportes a la Seguridad Social (Salud. Pensión y ARL) **(CONTRATISTAS)**	X
5	Certificado pago Intereses de Vivienda **- Articulo 387 E.T. (Deducciones)**	N/A
6	Soporte del Aporte a la AFC **- Articulo 126-4 E.T. (Renta Exenta)**	N/A
7	Certificado de pagos por salud prepagada, Plan complementario de salud, o seguros de salud **- Articulo 387 E.T. (Deducciones)**	N/A
8	Certificado de existencia y dependencia económica **- Articulo 387 E.T. (Deducciones)**	N/A
9	Informe Seguimiento Supervisor (FO-GF-10-08)	X
10	Recibido a Satisfacción de los bienes, servicios o Avances de Obra	N/A
11	Comprobante de Entrada al Almacen - Contratos adquisición de bienes.	N/A
12	Acta de Custodia - Recibido de bienes proveedor	N/A
13	**Personas jurídicas:** certificación de Revisor Fiscal o Representante Legal del pago a los Aportes Parafiscales de los empleados, para el periodo en que se tramite el pago.	N/A
14	Relación de las Planillas pagadas de los Aportes a la Seguridad Social - **Último pago contratos prestación de servicios.**	N/A
15	Informe Final (FO-GF-10-07) - **Último pago contratos prestación de servicios.**	N/A
16	Paz y Salvo (FO-GF-10-06) - **Último pago contratos prestación de servicios.**	N/A
17	Pantallazo del cargue de las evidencias en el **REPOSITORIO GENERAL DNBC** (Almacenamiento de información o evidencia de ejecución contractual)	X
18	Pantallazo del cargue del cobro en el **SECOP II** en **ESTADO APROBADO**	X
19	Certificación del Tesorero, Revisor Fiscal o Representante Legal del reintegro de rendimientos financieros al Tesoro Nacional.	N/A
20	Formato Cesion-Endoso (FO-GF-10-04) - Cuando el contratista ceda y endose el pago a un tercero	N/A
21	Otros soportes anexos:	

No.	Requisitos para el pago por el Reconocimiento de Gastos de Viaje a funcionarios y Contratistas	Marque con "X"
1	Solicitud de Comision y pago de Viaticos (FO-TH-02-01) o (FO-TH-02-02)	N/A
2	Resolución expedida por la DNBC, autorizando la comisión	N/A
3	Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante expedido por el SIIF Nacion II (R.P.)	N/A
4	Certificado de Permanencia de Comision de Servicios (FO-TH-02-03)	N/A
5	Informe de Comision o Gastos de desplazamiento y permanencia (FO-TH-02-04)	N/A
6	Soportes de utilización de tiquetes de viaje de pasa- bordos o certificación de aerolinea en caso de pérdida. **(Cuando la entidad los autorice)**	N/A
7	Soportes de gastos debidamente diligenciados, firmados por el comisionado y autorizados por el jefe inmediato. (transporte terrestre yio fluvial). **(Cuando la entidad los autorice)**	N/A
8	Otros soportes anexos:	N/A

FIRMA CONTRATISTA		**FIRMA DEL SUPERVISOR (DESIGNADO)**	
NOMBRE	JENNY ADRIANA FORERO CASTELBLANCO	**NOMBRE**	LUIS ALBERTO VALENCIA
C.C.:	52.973.740	**C.C.:**	80.725.491
CARGO:	CONTRATISTA	**CARGO:**	SUBDIRECTOR ESTRATEGICO Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL
FIRMA DEL SUPERVISOR (DE APOYO)		**FIRMA TALENTO HUMANO**	
NOMBRE		**NOMBRE**	
C.C.:		**C.C.:**	
CARGO:		**CARGO:**	

Revisión Talento Humano - Legalización Viáticos

DNBC

FORMATO INFORMES MENSUAL Y/O PERIODICO DE SUPERVISION DE CONTRATOS

CERTIFICACION DE PAGO

VERSIÓN: 6	Fecha: 28/08/2023	Página:	1 de 1	Código: FO-GF-10-03
Número de Pago/ Total de Pagos:	2 de 3	Fecha Diligenciamiento Formato:		23/12/2024

ACTO ADMINISTRATIVO

Marque con "X"

DATOS ESPECIFICOS

CONTRATO	X	Número:	215		Fecha de iniciación:	08 de Octubre 2024	
RESOLUCIÓN		Fecha de suscripción:	08 de Octubre 2024		Fecha de terminación:	31 de Diciembre 2024	
FACTURA		N° CDP:	18024	Fecha : 8/10/2024	Duración: 2	Meses y 24	Dias
CONVENIO		N° RP:	36924	Fecha : 10/10/2024	Periodo a Pagar:	Noviembre	
OFERTA		Suspensión No.:		En tiempo:			
		Prorroga: No.:		En tiempo:			

Objeto : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL PARA EL PROCESO DE COORDINACION OPERATIVA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

Nombre:	JENNY ADRIANA FORERO CASTELBLANCO								
Identificación:	Cédula	X	NIT		Número:	52.973.740	DV.		6
Dirección:	TRV 6 # 6 - 03		Barrio	PIONONO GREEN			Localidad	SOPÓ - CUNDINAMARCA	
Número de Teléfono: (Fijo o Celular)	3114515442		Correo Electrónico	adriana.forero.c@gmail.com			Código CIIU	7490	
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	x	Número	1670084712	Entidad Financiera	BANCO DAVIVIENDA	

INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial del Contrato :	$	19.733.320,00
Total Adiciones	$	
Valor Total del Contrato:	$	**19.733.320,00**
Valor Pagado:	$	**4.933.320,00**
Valor a Pagar en el Periodo:	$	**7.400.000,00**
Saldo:	$	**7.400.000,00**

PERSONA NATURAL

DETALLE DE LA PLANILLA DEL PAGO DEL MES (APORTE SEGURIDAD SOCIAL)

Aportes a Salud			Aportes a Pensión	
Valor pagado $	372.000	Fecha de pago: 24/12/2024	Valor pagado $ 476.100	Fecha de pago: 24/12/2024
Comprobante de pago Número:	1097671598 - 1150445241		Comprobante de pago Número:	1097671598 - 1150445241
Planilla No.	7951227301 - 7954025602		Planilla No.	7951227301 - 7954025602

Aportes ARL						
Valor pagado $	15.700	Periodo	Noviembre	Pensionado:	SI:	NO: X

Se detalla el control del INGRESO BASE COTIZACION (IBC) del presente contrato.

BASE 40% (IBC TOTAL DEL CONTRATO)

INGRESO BASE COTIZACION - PILA		INGRESO BASE COTIZACION - PILA		INGRESO BASE COTIZACION - PILA		INGRESO BASE COTIZACION - PILA		IBC ACUMULADO
Cobro 1	1.973.328	Cobro 4	-	Cobro 7	-	Cobro 10	-	4.933.328
Cobro 2	2.960.000	Cobro 5	-	Cobro 8	-	Cobro 11	-	IBC PENDIENTE DEL 40%
Cobro 3	-	Cobro 6	-	Cobro 9	-	Cobro 12	-	2.960.000

7.893.328

CERTIFICACION APORTE PARAFISCALES PERSONA JURIDICA	Anexa Certificación del Revisor Fiscal, Contador y/o Representante Legal:	SI:		NO	X

SOLITUD DEDUCCIONES Art. 387. Rentas Liquida Gravable E.T.	INTERESES CREDITO VIVIENDA		APORTES AFC		MEDICINA PREPAGADA		DEPENDIENTES ECONOMICOS		AHORRO VOLUNTARIO PENSION	
ME ACOJO										
SI: X NO:										

INFORMES Y/O ANEXOS DEL PAGO

El contratista presentó los informes correspondientes al pago : SI: X NO:

Informe Actividades	# de hojas:	4
Informe Supervisor	# de hojas:	2
Informe Final (Último Pago)	# de hojas:	N/A
Paz y Salvo (Último Pago)	# de hojas:	N/A
Otro (s):	# de hojas:	N/A

CERTIFICACION SUPERVISOR

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato; el contratista está cumpliendo con los pagos de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL (Si Aplica).

SOLICITUD DE PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor del Contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe, así mismo, confirmo que fue verificada;

1, El Almacenamiento de información o evidencia de ejecución contractual en la nube Microsoft OneDrive
2, La publicación en SECOP II, en Seccion 7 de la Plataforma SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados.

Por lo anterior, AUTORIZO EL PAGO

FIRMA DEL SUPERVISOR (DESIGNADO)	FIRMA DEL SUPERVISOR (DE APOYO)
NOMBRE LUIS ALBERTO VALENCIA	NOMBRE
C.C.: 80.725.491	C.C.:
CARGO: SUBDIRECTOR ESTRATEGICO	CARGO:

MINISTERIO DEL INTERIOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS

INFORME DE ACTIVIDADES N° 02

CONTRATO 215 DE 2024

CONTRATISTA: JENNY ADRIANA FORERO CASTELBLANCO

Respetuosamente, me permito presentar informe de supervisión que contiene las actividades desarrolladas en el cobro 02, por parte **Jenny Adriana Forero Castelblanco,** identificado(a) con C.C. 52973740 quien realiza la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL PARA EL PROCESO DE COORDINACION OPERATIVA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS. Teniendo en cuenta las condiciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios No 215 de 2024, actividades que se desarrollaron de la siguiente forma:

No.	Obligaciones del Contratista	Estado de Cumplimiento de la Obligacion	Evidencias cargadas en el REPOSITORIO GENERAL (OneDrive)
1	Asistir en la utilización e implementación de la red de comunicaciones de emergencias de la DNBC como canal principal para la comunicación con los cuerpos de bomberos.	Se inicia investigación sobre la configuración de los equipos de comunicaciones de misión crítica existentes para optimizar su uso y validar su capacidad operativa a nivel nacional.	https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/personal/luis_valencia_dnbc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvalencia%5Fdnbc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%96N%20OPERATIVA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202024&sortField=Modified&isAscending=false&ga=1 **Documento:** Analisis equipos de comunicación de misión crítica existentes.
2	Localizar geográficamente los equipos de comunicación en un visor geográfico para facilitar su gestión y operatividad.	Se inició la recopilación de la información de la ubicación física de los cuerpos de bomberos a nivel nacional para georeferenciación, comenzando por el departamento de cundinamarca.	https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/personal/luis_valencia_dnbc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvalencia%5Fdnbc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%96N%20OPERATIVA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202024&sortField=Modified&isAscending=false&ga=1 **Base de datos:** Localización Cuerpos de Bomberos actualizada Mapa: Coordenadas Bomberos Cundinamarca

3	Brindar orientación a los cuerpos de bomberos del territorio nacional ante las autoridades competentes para gestionar adecuadamente la red de comunicaciones de emergencias.	Se entrega el Manual de Usuario de los equipos de comunicación de misión crítica usados actualmente por la DNBC, Radios de 2 Vías "APX 8000XE" Modelo 1 y la Tarjeta de Referencia Ráida para poder optimizar su configuración.	https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/personal/luis_valencia_dnbc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvalencia%5Fdnbc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%96N%20OPERATIVA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202024&sortField=Modified&isAscending=false&ga=1 **Documento:** Guía de Usuario Radios de 2 Vías APX 8000XE - Modelo 1 **Documento:** Tarjeta de Referencia Rápida Radios de 2 Vías APX 8000XE Modelo 1
4	Proponer un diseño para un sistema de comunicación entre la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) en Bogotá y los cuerpos de bomberos a nivel nacional.	No se requirió para el periodo.	
5	Realizar un análisis de las necesidades específicas del cuerpo de bomberos en el ámbito de las comunicaciones.	Se inicia investigación sobre las necesidades específicas del cuerpo de bomberos en el ámbito de las comunicaciones.	https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/personal/luis_valencia_dnbc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvalencia%5Fdnbc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%96N%20OPERATIVA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202024&sortField=Modified&isAscending=false&ga=1 **Formulario:** Necesidades específicas cuerpos de bomberos a nivel de comunicación.
6	Elaborar fichas técnicas detalladas sobre los equipos de comunicación que podrían ser necesarios para los cuerpos de bomberos en Colombia.	Se entrega la Ficha Técnica u Hoja de Datos de los equipos de comunicación de misión crítica usados actualmente por la DNBC, Radios de 2 Vías "APX 8000XE" Modelo 1	https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/personal/luis_valencia_dnbc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvalencia%5Fdnbc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%96N%20OPERATIVA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202024&sortField=Modified&isAscending=false&ga=1 **Documento:** Hoja de Datos Radios de 2 Vías APX 8000XE Modelo 1.

7	Las demás que designe el supervisor del contrato en el marco del cumplimiento del objeto contractual.	No se requirió para el periodo.		

Se verifica el cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales de carácter general:

1. Actuar de manera autónoma e independiente, por sus propios medios administrativos y financieros en la prestación del servicio.
2. Cumplir en forma eficiente y oportuna las actividades contratadas y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, si ha de hacer uso de los equipos y elementos de computo disponibles en la UAE-DNBC deberá realizarlo de manera adecuada y atendiendo las recomendaciones, lineamientos o procedimientos impartidos por la ENTIDAD, con el fin de garantizar la protección y custodia de estos),
3. Constituir y mantener vigente (si aplica) a favor de la UAE-DNBC la garantía única de cumplimiento de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.2, 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2.015;
4. Pagar cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, en los porcentajes definidos en las leyes y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin;
5. Mantener vigente la afiliación a riesgos laborales durante el plazo de ejecución del contrato, y pagar por su propia cuenta cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente aplicable las contribuciones a dicho sistema de acuerdo a los porcentajes definidos por la Ley, siempre y cuando el riesgo de la actividad se encuentre entre los niveles 1°, 2° y 3°; si el riesgo de la actividad se encuentra en los niveles 4° y 5°, la obligación de pagar los aportes serán asumidos en su totalidad por la UAE-DNBC. En todo caso será el supervisor del contrato quien certifique dicha condición (Niveles de riesgo 4° y 5°);
6. Cumplir en forma eficiente y oportuna las actividades contratadas y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, si ha de hacer uso de los equipos y elementos de cómputo disponibles en la UAE-DNBC deberá realizarlo de manera adecuada y atendiendo las recomendaciones, lineamientos o procedimientos impartidos por la entidad, con el fin de garantizar la protección y custodia de estos;
7. Atender el contenido de los manuales, procesos, procedimientos y protocolos establecidos por la UAE-DNBC, dirigidos a los colaboradores de la entidad para el cumplimiento de las actividades misionales, así como seguir el protocolo de seguridad;
8. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato y utilizar de manera correcta los sistemas de información que establezca la UAE-DNBC para el desarrollo de su objeto contractual;
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, asegurando que reposen en la dependencia correspondiente, manteniendo la reserva, custodia y confiabilidad de la información contenida en diferentes archivos y procesos de los que haya tenido conocimiento en ocasión al presente contrato, al igual que las bases de datos, así como cualquier información, observación, material escrito, registros, documentos, fotografías y videos que son de propiedad y uso exclusivo de la UAE-DNBC. El mal manejo y utilización de estos por parte de los contratistas, dará lugar a sanciones penales, administrativas y disciplinarias, tendientes a reclamar la indemnización por el daño ocasionado;
10. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1.993.
11. Hacer buen uso de los elementos que contengan imágenes o elementos de distinción tales como carné o prendas que lo identifican como contratista independiente y propender por el buen nombre de la UAE-DNBC;
12. Solicitar al Supervisor del contrato, con mínimo ocho (08) días hábiles de antelación, las modificaciones contractuales que llegase a requerir para la adecuada ejecución, las modificaciones contractuales que se requieran de conformidad con la naturaleza del contrato y sus condiciones fácticas serán acordadas entre el supervisor y el colaborador (Cesión, Terminación Anticipada, Prórroga Adición, Cambio de Lugar de Ejecución, Suspensión y las demás que se requieran);
13. Cargar en la plataforma SECOP II (cuando aplique) los informes de ejecución del contrato de conformidad con las directrices establecidas por la Entidad para tal fin, o entregar en físico los documentos necesarios para la presentación y publicación de dichos informes;

14. Prestar sus servicios en el marco del cumplimiento de su objeto contractual, actuando con el debido respeto a los demás contratistas, funcionarios, usuarios, supervisor del contrato y comunidad en general, acatando las normas de convivencia establecidas en la Entidad;
15. Junto el Informe Final de Actividad el CONTRATISTA debe presentar paz y salvo de entrega de bienes; se deberá aportar como requisito indispensable;
16. Al finalizar con el contrato, el CONTRATISTA debe entregar relacionados en el formato único de inventario documental al supervisor del contrato, todos los bienes, documentación, expedientes contractuales y judiciales, discos compactos, medios de almacenamiento de información en medio magnético, videos, fotografías, planos, libros, cartillas que tenga bajo su custodia y cuidado; y de ello levantar el acta respectiva;
17. Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual;
18. Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por la UAE-DNBC, la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas;
19. Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente;
20. Asistir y participar en las reuniones que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual;
21. Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2.015;
22. Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2° del artículo 9° del Decreto 723 de 2.013);
23. Abstenerse de ejercer cualquier forma de violencia contra las mujeres y de género, actos de racismo o discriminación, y a cumplir a cabalidad con el sistema de gestión de la entidad que incorpora el «Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público».

Parágrafo primero: Si para el cumplimiento del objeto del contrato fuere necesario el traslado de LA CONTRATISTA a un lugar diferente al del domicilio contractual, este tendrá derecho al reconocimiento de tiquetes aéreos y gastos de viaje en que el contratista incurra; cuando las necesidades lo exijan, previa autorización del supervisor del contrato y de conformidad con los trámites señalados por la Unidad Administrativa.

Parágrafo segundo: Se cubrirán Gastos de Viaje correspondientes a desplazamientos realizados en el territorio nacional e Internacional cuando a ello haya lugar. El valor de los Gastos de viaje corresponderá al valor fijado por las políticas que se señalen para tal efecto dentro de la vigencia fiscal.

Se verificaron las actividades realizadas por el contratista y se constató que están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el contrato de prestación de servicios, por lo tanto, se **recibe a satisfacción la prestación de servicios** suministrada.

Atentamente,

Firma Contratista (Persona Natural)
Nombre: Jenny Adriana Forero Castelblanco
Cédula 52973740

Firma Supervisor (De Apoyo)
Nombre:
Cédula

Firma Supervisor (designado)
Nombre: **LUIS ALBERTO VALENCIA**
Cédula: 80725491

INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISOR	DNBC	

Código: FO-GF-10-08	Fecha: 01/12/2023	VERSIÓN: 3

DATOS DEL CONTRATO

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	Jenny Adriana Forero Castelblanco
Nº. DOCUMENTO	52973740
CONTRATO No.	215 de 2024
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL, PROCESO DE COORDINACIÓN OPERATIVA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS.
FECHA INICIO	08/10/2024
FECHA TERMINACION	31/12/2024

DATOS GENERALES DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO

NÚMERO	2
PERIODO DEL INFORME	NOVIEMBRE
VALOR FACTURADO	7.400.000

EJECUCION FINANCIERA

	VALORES	
VALOR INICIAL	19.733.320	
ADICION		
REDUCCION		
TOTAL CONTRATO	19.733.320	
VALORES PAGADOS	4.933.320	EJECUCION
VALOR APROBADO A PAGAR - PERIODO	7.400.000	62,50%
SALDO POR PAGAR	7.400.000	37,50%

INFORME DE AVANCE

OBLIGACION CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
Asistir en la utilización e implementación de la red de comunicaciones de emergencias de la DNBC como canal principal para la comunicación con los cuerpos de bomberos.	**Entregó:** **SI:** __X__ **NO:** ___ **Se inicia investigación sobre la configuración de los equipos de comunicaciones de misión crítica existentes para optimizar su uso y validar su capacidad operativa a nivel nacional.**	**REPOSITORIO GENERAL DNBC** https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/personal/luis_valencia_dnbc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvalencia%5Fdnbc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%96N%20OPERATIVA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202024&sortField=Modified&isAscending=false&ga=1
Localizar geográficamente los equipos de comunicación en un visor geográfico para facilitar su gestión y operatividad.	**Entregó:** **SI:** __X__ **NO:** ___ **Se inició la recopilación de la información de la ubicación física de los cuerpos de bomberos a nivel nacional para georeferenciación, comenzando por el departamento de cundinamarca.**	**REPOSITORIO GENERAL DNBC** https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/personal/luis_valencia_dnbc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvalencia%5Fdnbc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%96N%20OPERATIVA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202024&sortField=Modified&isAscending=false&ga=1
Brindar orientación a los cuerpos de bomberos del territorio nacional ante las autoridades competentes para gestionar adecuadamente la red de comunicaciones de emergencias.	**Entregó:** **SI:** ___ **NO:** ___ **Se entrega el Manual de Usuario de los equipos de comunicación de misión crítica usados actualmente por la DNBC, Radios de 2 Vías "APX 8000XE" Modelo 1 y la Tarjeta de Referencia Ráida para poder optimizar su configuración.**	**REPOSITORIO GENERAL DNBC** https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/personal/luis_valencia_dnbc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvalencia%5Fdnbc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%96N%20OPERATIVA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202
Proponer un diseño para un sistema de comunicación entre la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) en Bogotá y los cuerpos de bomberos a nivel nacional.	**Entregó:** **SI:** ___ **NO:** ___ No se requirió para el periodo.	**REPOSITORIO GENERAL DNBC**
Realizar un análisis de las necesidades específicas del cuerpo de bomberos en el ámbito de las comunicaciones.	**Entregó:** **SI:** __X__ **NO:** ___ **Se inicia investigación sobre las necesidades específicas del cuerpo de bomberos en el ámbito de las comunicaciones.**	**REPOSITORIO GENERAL DNBC** https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/personal/luis_valencia_dnbc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvalencia%5Fdnbc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%96N%20OPERATIVA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202024&sortField=Modified&isAscending=false&ga=1
Elaborar fichas técnicas detalladas sobre los equipos de comunicación que podrían ser	**Entregó:** **SI:** __X__ **NO:** ___	**REPOSITORIO GENERAL DNBC**

equipos de comunicación que podrían ser necesarios para los cuerpos de bomberos en Colombia.	**Se entrega la Ficha Técnica u Hoja de Datos de los equipos de comunicación de misión crítica usados actualmente por la DNBC, Radios de 2 Vías "APX 8000XE" Modelo 1**	https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/personal/luis_valencia_dnbc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvalencia%5Fdnbc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%96N%20OPERATIVA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202024&sortField=Modified&isAscending=false&ga=1
Las demás que designe el supervisor del contrato en el marco del cumplimiento del objeto contractual.	**Entregó:** **SI:** ____ **NO:** ____	**REPOSITORIO GENERAL DNBC**
	No se requirió para el periodo.	

FIRMA DEL SUPERVISOR (DESIGNADO)

NOMBRE: Luis Alfredo Valencia
C.C.: 80.725.491
CARGO: Subdirector Estratégico y de Coordinación Bombe

FIRMA DEL SUPERVISOR (DE APOYO)

NOMBRE
C.C.:
CARGO:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52973740
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JENNY ADRIANA FORERO CASTELBLANCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOPO	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	TRANV. 6 NO.6-03 TORRE CEDRO	TELEFONO:	3114515
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7951227301**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1097671598

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla pagada

LIQUIDACION GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000
SUBTOTAL:			1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 162.500
SUBTOTAL:			1	**$ 162.500**

Planilla pagada

VALOR SIN MORA:	**$ 370.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 370.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52973740
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JENNY ADRIANA FORERO CASTELBLANCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOPO	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	TRANV. 6 NO.6-03 TORRE CEDRO	TELÉFONO:	3114515
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7954025602**	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: noviembre AÑO: 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES: noviembre AÑO: 2024		
DÍAS DE MORA:	14				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1150445241		
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	7951227301	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2024/12/03		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201-PROTECCION	1	$ 268.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 268.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 209.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 209.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 15.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 15.700**

VALOR SIN MORA:		**$ 488.600**
VALOR MORA:		**$ 4.700**
TOTAL PAGADO:		**$ 493.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52973740
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JENNY ADRIANA FORERO CASTELBLANCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOPO	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	TRANV. 6 NO.6-03 TORRE CEDRO	TELÉFONO:	3114515
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7951227301**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1097671598		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**

Planilla Pagada

VALOR SIN MORA:	**$ 370.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 370.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52973740
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JENNY ADRIANA FORERO CASTELBLANCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOPO	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	TRANV. 6 NO.6-03 TORRE CEDRO	TELÉFONO:	3114515
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7954025602**		TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		14			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1150445241
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		7951227301	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		2024/12/03

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 268.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 268.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 209.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 209.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 15.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 15.700**

VALOR SIN MORA:		**$ 488.600**
VALOR MORA:		**$ 4.700**
TOTAL PAGADO:		**$ 493.300**